**Al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**

**MOCIÓN PARA QUE EL ARBOLADO URBANO SEA GESTIONADO DIRECTAMENTE POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE TERRITRIO Y ACCIÓN POR EL CLIMA COMO ELEMENTO ESTRATÉGICO QUE CONTRIBUYA ACTIVAMENTE CON LA MITIGACIÓN DEL CALENTAMIENTO GLOBAL EN LA CIUDAD DE VITORIA-GASTEIZ.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El efecto conocido como isla de calor (UHI- Urban Heat Island) es una situación que se siente con mayor intensidad dentro de las ciudades, consistente en la dificultad para disipar el calor generado y acumulado en áreas urbanas.

La contaminación atmosférica provocada por vehículos y actividades industriales, el pavimento de asfalto, que retiene el calor e impermeabiliza el suelo, y la proximidad entre edificios, que no permite liberar el calor, generan las llamadas “islas de calor urbanas”. Todos estos factores, unidos a la falta de espacios verdes (parques, árboles) y azules (mar, ríos, estanques, fuentes), provocan incrementos de temperatura con graves efectos sobre la salud, especialmente en niños y niñas y personas mayores.

Distintos estudios demuestran, por otro lado, el efecto amortiguador de los espacios naturalizados frente al aumento de temperatura y mortalidad en ciudades. Y cada vez hay más evidencias de que el verde urbano es beneficioso para la salud mental y cardiovascular (por reducción del estrés) de la población, así como para el neurodesarrollo en niños y niñas.

Los efectos del cambio climático van a suponer, además, un verdadero reto en relación con el confort climático en las ciudades, a menos que prepararemos y adaptemos edificios y espacios públicos urbanos al previsible aumento de las temperaturas y la mayor incidencia de olas de calor.

Se prevé que en un futuro las ciudades van a ir experimentando un aumento de la temperatura debido a los efectos del cambio climático, con la consecuente repercusión en el confort térmico, por lo que la mitigación del efecto isla de calor es uno de los mayores retos del futuro. Algunos de los métodos para conseguir el enfriamiento del entorno urbano son la utilización de materiales adecuados, un nivel de ventilación que permita eliminar el calor acumulado, el incremento de zonas verdes urbanas, y el sombreado.

Los árboles capturan y almacenan CO2, por lo que contribuyen de manera directa con la mitigación del calentamiento global. Además, atenúan la temperatura de los espacios públicos, minimizan el efecto de Islas de Calor en las ciudades y disminuyen el impacto de la radiación solar sobre las edificaciones disminuyendo el deterioro de los materiales y reduciendo los consumos de energía eléctrica para aire acondicionado y así, de manera indirecta, contribuyen con la reducción del calentamiento global, pues merman las emisiones de CO2 en las plantas generadoras de energía eléctrica.

Algunas ciudades están empezando a aprovechar esas potencialidades del arbolado urbano, pero en la mayoría, se continúa planificando la arborización bajo el enfoque del paisajismo y de la estética urbana. Vitoria-Gasteiz no es una excepción como se demuestra por el hecho de que en la actualidad la gestión del arbolado urbano depende directamente del departamento de Movilidad y Espacio Público del Servicio de Espacio Público y Medio Natural que tiene dos unidades **una de Mantenimiento Urbano y otra de Paisaje**, es decir que el arbolado urbano se gestiona por los mismos que gestionan farolas, papeleras y otro tipo de mobiliario urbano. La prueba de que el arbolado urbano se está gestionando como cualquier tipo de mobiliario (farolas, papeleras, etc), es que en los últimos meses estamos observando cómo el ayuntamiento ha procedido a realizar podas y talas de árboles en primavera y verano, sin tener en cuenta el periodo vegetativo, ni los perjuicios sobre la biodiversidad asociada y dejando desprotegidas frente al calor zonas y calles enteras y por ende a la ciudadanía.

En el organigrama municipal existe un departamento de Territorio y Acción por el Clima, sin embargo, no existe una unidad de acción por el clima, pero hay una unidad de Planificación ambiental, en la que la gestión del arbolado urbano encajaría mucho mejor, como parte fundamental en la planificación para que los árboles urbanos no sean simples elementos decorativos, sino un recurso estratégico que contribuya activamente con la mitigación del calentamiento global.

**MOCIÓN**

Por todas las cuestiones expuestas anteriormente se presenta esta moción con los siguientes puntos de acuerdo:

* El Pleno municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al gobierno municipal a que el arbolado urbano sea gestionado como elemento estratégico que contribuya activamente con la mitigación del calentamiento global en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.
* El Pleno municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al gobierno municipal a que en el futuro plan de clima y energía se tenga en cuenta el potencial del arbolado urbano como sumideros de carbono y como elemento de mitigación del efecto isla-calor
* Y para todo ello, el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz insta al Gobierno municipal a que se modifique el organigrama municipal de manera que la el arbolado urbano se gestione directamente desde el Departamento de Territorio y acción por el clima y que, ante la falta de una unidad de acción por el clima propiamente dicha, se gestione desde la unidad de Planificación Ambiental.

**Kolektibo partaideak:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  | Logo |
|  | **+164** |  |  |